

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. S. MAZZA

S A L T A

O R D E N A N Z A N° 023/92.-

V I S T O :

La situación por la que está atravesando los vendedores ambulantes de la localidad de Salvador Mazza, desde el momento de haberse encarado la lucha contra el Cólera, y;

CONSIDERANDO :

Que las medidas preventivas se han implementado a distintos nivel, hace ya bastante tiempo prolongado, obligando a éste Concejo Deliberante dar una urgente solución al mismo.

Que, en varias reunión con los vendedores y habiendo dejado estos, constancia de Acta constituyendo la Comisión Directiva de la Filial Pocitos, del Centro de Vendedores Ambulantes y con Parada Fija de Salta, con una nómina de 28 (veintiocho) afiliados, se llegó a un acuerdo de exigir una serie de requisitos para el buen funcionamiento de dicho Centro.

Que corresponde al Concejo el dictado de la Norma pertinente.

P O R E L L O :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A :

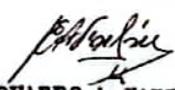
ARTICULO 1º.- Autorizar al Centro de Vendedores Ambulantes y con Parada Fija de // Salta, la venta de alimentos preparado (caliente), frutas, golosinas, cosmético, / etc. por el término de 30 (treinta) días, como prueba piloto, desde el momento de puesta en vigencia la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo, realizar un convenio entre las partes y cumplimentar estrictamente los requisitos, tanto Municipal como Bromatológica.

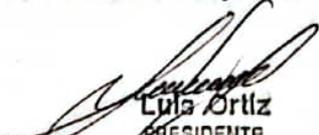
ARTICULO 3º.- Tome conocimiento Departamento Ejecutivo, Dirección de Comercio, Bromatología, Dirección de Tránsitos, Secretaría de Obras Públicas, Hospital "Salvador Mazza", para su estricto cumplimiento, observando las medidas legales correspondientes.

ARTICULO 4º.- De forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.- - -


EDUARDO A. FARFAN
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


Teodoro Alfonso Montesana
VICE-PRESIDENTE 1º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


Luis Ortiz
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
Munic. de Prof. Salva. Mazza


HILARIO NERA
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


ROBERTO ENRIQUE ROJO
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


DOLORES LUIS MARTINEZ
VICE-PRESIDENTE 2º
H. CONCEJO DELIBERANTE